



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

TOMA DE MEDIDAS PARA UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0005]

##### **Escrito inicial.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0005, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a toma de medidas para una mayor transparencia en la gestión pública.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2015

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0005]

"El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los tiempos actuales exigen una nueva forma de hacer política; la sociedad, más madura democráticamente y exigente con sus representantes, demanda un esfuerzo en la transparencia de aquellos que gestionan lo público.

Resulta poco comprensible en la actualidad que un gobierno pueda alcanzar un acuerdo o firmar un contrato, independientemente del ámbito, sin que este sea de carácter público y pueda estar al alcance de cualquier ciudadano que lo desee.

El Gobierno debe asumir esta demanda pública y comprometerse en favor de la más absoluta transparencia en su gestión, respondiendo así a la demanda popular y asegurándose de que no exista el más mínimo atisbo de duda en su gestión.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

- El Parlamento de Cantabria insta al gobierno a tomar las siguientes medidas en pos de una mayor transparencia en la gestión pública:

Actualización y mejora del actual portal de transparencia del Gobierno de Cantabria

Publicación en el mismo de todos los contratos y acuerdos suscritos por el gobierno en su integridad.

Compromiso, por parte del ejecutivo, de no firmar ningún acuerdo con cláusulas de confidencialidad o similares.

Publicitar adecuadamente dicho portal de transparencia para su pleno conocimiento por parte de la sociedad.



Parlamento de Cantabria

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 16

21 de septiembre de 2015

Página 137

---

Santander a 14 de Septiembre de 2015

Fdo. Rubén Gómez González. Portavoz Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."